



Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.

Expte. N° 838.046/07

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Facultad de Filosofía y Letras solicita se apruebe la Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por las resoluciones (CS) nros. 6650/97, 807/02 y 1129/06.

Lo informado por la Comisión de la Maestría en Psicoanálisis de la Facultad de Psicología.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,
Resuelve:

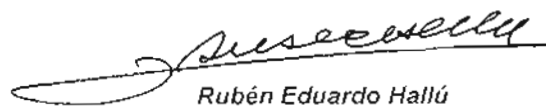
ARTICULO 1º.- Aprobar la MAESTRIA EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE LA SUBJETIVIDAD, de la Facultad de Filosofía y Letras.

ARTICULO 2º.- Aprobar la reglamentación general, el plan de estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas de la Maestría a que se refiere el artículo 1º, y que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Recomendar a la Facultad de Filosofía y Letras contemple la inclusión de profesores de la Facultad de Psicología, especializados en Psicoanálisis, en la Comisión de la Maestría como así también en el dictado de cursos en su área de conocimiento.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Subsecretaría de Posgrado y a la Dirección de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

Proc.
RESOLUCION N° 5027
NES


Rubén Eduardo Hallú
Rector


Carlos Esteban Mas Velez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-1-

ANEXO

I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

I.1. Denominación del posgrado

Maestría en estudios interdisciplinarios de la subjetividad

I.2. Denominación del Título que otorga

Magister de la Universidad de Buenos Aires en Estudios Interdisciplinarios de la subjetividad

I.3. Unidad Académica de la que depende el posgrado

Facultad de Filosofía y Letras, U BA

I.4. Sede de desarrollo de las actividades académicas del posgrado

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

I.5. Resolución de CD de la Unidad Académica de aprobación del Proyecto de posgrado

Resol del CD. de la Facultad de Filosofía y Letras N° 2662/07

II. FUNDAMENTACIÓN DEL POSGRADO

A) ANTECEDENTES

a) Razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado: relevancia en áreas prioritarias, demanda disciplinar, social, laboral, otras.

El concepto de sujeto se ha constituido como tal sobre todo a partir de la época moderna, dando origen a varias de las disciplinas que organizaron, hasta no hace mucho tiempo, los diferentes campos de nuestro saber. La época contemporánea se ha caracterizado tanto por el desarrollo como por la fragmentación o el entrecruzamiento, y aún la disolución, de esas entidades disciplinarias, efectos de la crisis del paradigma del sujeto moderno, crisis que repercutió en los saberes y prácticas que se habían constituido a partir de él. El borramiento o el cuestionamiento de las fronteras entre las disciplinas ha dado lugar a la construcción de nuevas áreas del saber. Estas áreas son producto de cruzamientos transversales, originados fundamentalmente en las prácticas sociales surgidas de la necesidad de abordar las nuevas cuestiones del sujeto en la vida social contemporánea. Por lo tanto, las prácticas profesionales que actúan especialmente en las cuestiones de la subjetividad deben revisar sus objetos, sus métodos de análisis y de abordaje, para poder analizar y considerar las así llamadas "nuevas formas de la subjetividad".

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires


Expte. N° 838.046/07

-2-

Las transformaciones de los modos de convivencia y de legalidad, y la necesidad de dar respuestas a otras formas de concebir el sujeto a partir de la crisis de los ámbitos tradicionales de su institución (escuela, familia, Estado), hacen necesarias la reflexión y la construcción de modelos interdisciplinarios para conceptualizar la subjetividad en nuestra época. La crisis generada por el cuestionamiento de los modelos de autoridad, de inclusión social, de educación; la aparición de nuevos modos de lazo social; los conflictos de relación entre generaciones, géneros y comunidades, obligan a un replanteo de la problemática de la subjetividad. En síntesis, se trata de repensar tanto las coordenadas de la constitución y transformación del sujeto, como la dirección de las prácticas de su formación y sostenimiento en la educación, la salud, la convivencia, la inserción social, la creatividad.

Un enfoque interdisciplinario posibilita que cada disciplina que trabaja con un aspecto específico de la problemática de la subjetividad pueda aportar su mirada, su testimonio y la responsabilidad propia de su abordaje. Esto se ha dado en las prácticas sociales, con la organización de equipos interdisciplinarios que dan cuenta de la urgencia de transformación de los saberes teóricos y profesionales, con el objetivo de abordar las nuevas formas de afección del tejido social. Dichas formas se hacen evidentes en los modos actuales de la violencia, de la discriminación, de la ruptura de los lazos sociales, y de las incidencias de todos estos modos en el cuerpo propio. Esto ha conducido no sólo a la transformación de las disciplinas existentes, sino también a la elaboración transdisciplinaria que da lugar a la producción de nuevos objetos teóricos y de estrategias de abordaje de los mismos, que se han ido gestando en el campo de las prácticas sociales más recientes, pero que requieren hoy de un trabajo de elaboración conceptual. Para ello es conveniente el conocimiento mutuo de las concepciones del sujeto que habitan en los distintos saberes y prácticas profesionales que abordan este tema, con el objetivo de diferenciar cada campo y, a través de las diferentes perspectivas, captar los nuevos rasgos del campo de estudio que posibiliten la transformación de las prácticas disciplinarias. Cada disciplina carga restos de saberes y de prácticas construidas en el origen de la conceptualización del sujeto moderno, por lo tanto, es necesario encontrar, a partir de la crisis de dicha conceptualización, la posibilidad de construir nuevos modelos que permitan brindar a los respectivos profesionales una fundamentación a sus prácticas, construidas en el trabajo en equipo. Se trata, entonces, de generar nuevos lazos sociales profesionales, que trasciendan la seguridad intradisciplinaria y hasta corporativa, que se ha desvelado en los últimos tiempos especialmente inoperante.

La Facultad de Filosofía y Letras constituyó, sobre todo en las décadas de 1950-1960, el ámbito propio de un trabajo de intercambio en la producción de saberes en torno a la problemática del sujeto. En ella se reunieron los abordajes más nuevos, más progresistas en lo que hace a la conceptualización de la subjetividad, inclusive con la creación de materias notables que sostenían la mirada interdisciplinaria. Esta mirada no era efecto de una suma de saberes


CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-3-

académicos en una formación universitaria, sino que reflejaba las cuestiones y los enfoques que se requerían para repensar la problemática de la subjetividad. El psicoanálisis, las corrientes socio-histórica, marxista, fenomenológica, estructuralista, intervenían en la conversación en la que se formaron muchos de los profesionales argentinos.

El proyecto presente surgió a partir de un grupo de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras integrado por Jorge Canteros, Mónica Cragnolini, Noé Jitrik, Samuel Cabanchik, Nicolás Rosa, Jorge Panesi, Félix Schuster, Elvira Arnoux, que, motivados por la problemática planteada y conscientes de la necesidad de un abordaje académico adecuado para la formación y reflexión en la producción de saberes y prácticas en torno a estas cuestiones, entendieron que la Facultad de Filosofía y Letras constituye hoy un lugar donde convergen disciplinas diversas que trabajan las cuestiones del sujeto, y que han hecho aportes a las transformaciones de la noción contemporánea de subjetividad.

La Filosofía, la Historia, la Antropología, las Ciencias de la Educación, las Ciencias del Lenguaje, las disciplinas del Arte, constituyen un rico tejido para albergar el estudio de esta temática, y pueden, como de hecho ocurre, convocar a aquellos saberes como el Psicoanálisis, la Psicología y las Ciencias Sociales, por intermedio de sus especialistas, a participar de esta conversación, de este ámbito de estudio e investigación en esta Facultad, que se constituye como uno de los lugares donde se intenta cuestionar y dar respuestas a las temáticas del sujeto en la época actual. Asimismo, el avance de las disciplinas tecnocientíficas que se relacionan con la subjetividad, como por ejemplo la Neurociencia contemporánea, obliga a una redefinición del sujeto, en la que la Facultad de Filosofía y Letras, en virtud de las diferentes disciplinas humanas que se conjugan en la misma, puede aportar elementos imprescindibles para su comprensión y su análisis.

Por todo ello creemos que una *Maestría en estudios interdisciplinarios de la subjetividad* encuentra en la Facultad de Filosofía y Letras un lugar propicio para su desarrollo, pero también un lugar adecuado de convocatoria de aquellas otras Facultades que participan de esta problemática compartida.

- b) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares.

Antecedentes – Posgrados similares

De acuerdo con los objetivos, propuestas de estudios y formación que ofrecen, pueden citarse los siguientes posgrados, como antecedentes vinculados *parcialmente* a la Maestría propuesta.

A saber:


CARLOS ESTEBAN MAS VÉLIZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-4-

En el ámbito nacional

Maestría en cultura y salud mental, IUSAM, Instituto Universitario de Salud Mental de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires.

Director: Félix Schuster

Son objetivos de la carrera aportar a los profesionales de la salud mental, a profesionales de las ciencias sociales, de la educación o de las humanidades que trabajan en el campo de la salud mental, herramientas teórico-metodológicas para el estudio y la investigación interdisciplinaria del espacio de articulación entre la esfera cultural y la salud mental. Abordar la problemática de la salud mental en su imbricación con fenómenos más amplios desde un enfoque interdisciplinario. Comprender las transformaciones socio-culturales globales y sus efectos en la construcción de la subjetividad. Distinguir las nuevas identidades sociales, evaluar la enfermedad mental como construcción cultural e integrar y aplicar las transformaciones históricas de las problemáticas abordadas en la conceptualización teórica y en la clínica de la salud mental.

Se supone del perfil del egresado de la carrera que tendrá una formación multidisciplinaria en los diversos campos de conocimiento de los fenómenos de índole cultural, antropología, sociología de la cultura, historia cultural, filosofía y teoría del discurso, conocimiento de las herramientas teórico-metodológicas para el estudio interdisciplinario del espacio de articulación entre la esfera cultural y la salud mental, capacidades para la investigación interdisciplinaria de la salud mental desde una perspectiva cultural y capacidades para desarrollar y dirigir proyectos de intervención interdisciplinarios.

Fuera del ámbito nacional:

Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura, Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

Son objetivos de esta Maestría, hacer un riguroso uso de las herramientas conceptuales y metodológicas del psicoanálisis en la investigación de fenómenos de la subjetividad y la cultura, en el marco de la reflexión sobre el mundo contemporáneo y en particular de la sociedad colombiana, participar en la formulación de proyectos de intervención, orientados por los resultados de la investigación psicoanalítica de los fenómenos en cuestión atendiendo fundamentalmente a la dimensión de lo inconsciente, que resulta excluida en los modelos tradicionales de intervención, propiciar una reflexión crítica sobre los nexos entre el saber construido en la investigación con herramientas psicoanalíticas y sus efectos en el desarrollo de proyectos sociales de intervención, contribuir a la discusión interdisciplinaria de la problemática social mediante la participación en actividades de divulgación de la producción investigativa, tanto en el ámbito académico, como en contextos institucionales, impulsar el desarrollo del saber psicoanalítico sobre los fenómenos situados en la intersección entre subjetividad y cultura, a través de la formación en investigación y del ejercicio investigativo y contribuir al desarrollo del saber psicoanalítico en la universidad nacional de Colombia y a sus posibilidades de interlocución con los otros sectores que hacen de la subjetividad y la cultura el campo de su reflexión.

CARLOS ESTEBAN MAZ VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 838.046/07

-5-

c) Comparación con otras ofertas de posgrado en la UBA

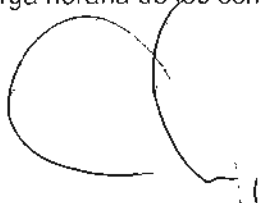
En la Universidad de Buenos Aires no existe un posgrado que tenga como tópico específico el estudio interdisciplinario de la subjetividad, tal como se propone esta Maestría. Existe una Carrera de Especialización, en la Facultad de Psicología, con un tema semejante. "Dimensión socio-histórica de la subjetividad" (código P F1752), pero su temática es abordada, luego de un solo curso general sobre la "dimensión socio-histórica de la subjetividad", fundamentalmente a partir de la interrelación de la psicología y las ciencias sociales en problemáticas específicas como las cuestiones de género, *el management* y los aportes del psicodrama.

Existen, por otro lado, Maestrías como las de Cultura y Comunicación –en la Facultad de Ciencias Sociales– o la de Análisis del Discurso –en la Facultad de Filosofía y Letras– que en alguno de sus seminarios abordan la problemática de la subjetividad y sus atravesamientos; pero no son el tema central al que apuntan esos posgrados. En tales casos, algunos de estos seminarios de Maestría o de Doctorado con temáticas coincidentes, podrán ser cursados y aprobados por los maestrandos de esta Maestría, siempre y cuando sus contenidos coincidan con los contenidos mínimos de los seminarios tal como figuran en el Programa Académico de la presente, y sus exigencias sean equivalentes. Esto permitirá enriquecer a esta Maestría habida cuenta de su orientación interdisciplinaria y de que su objeto es una problemática contemporánea que requiere, por lo tanto, estar abierta a nuevas ofertas de seminarios que brinden profesores e investigadores que pudieran ser convocados por ésta u otras universidades del ámbito nacional de conocido prestigio, y que puedan resultar una oportunidad para ampliar, profundizar y actualizar la formación de los maestrandos en su temática específica.

d) Articulación con otras ofertas de Posgrado en nuestra Facultad.

La Comisión de la Maestría indicará cuáles seminarios de Maestría y Doctorado dictados en la Facultad de Filosofía y Letras podrán ser cursados y aprobados por los maestrandos como equivalentes a los señalados en su Programa Académico.

Cuando un seminario de Maestría o de Doctorado apunte a temáticas equivalentes a los contenidos mínimos de algunos seminarios de esta Maestría, se permitirá que los maestrandos los cursen, y de su aprobación resultará la equivalencia de los mismos a los existentes en la Maestría. La Comisión de la Maestría será la encargada de evaluar esta equivalencia, que será otorgada siempre y cuando la carga horaria de los seminarios sea similar entre sí.


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-6-

- e) Consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado, indicando personas e instituciones (adjuntar documentación pertinente)

Hugo Bleichmar (Madrid), Néstor Braunstein (México), María Isabel Filinich (Puebla), Nicolás Casullo (Sociales), Remedi (Lidia Fernández) (México), Juan Tesone (París/Mar del Plata), Alejandro Kaufman (Sociales).

B) JUSTIFICACIÓN

El concepto que rige la organización de esta Maestría es el de "subjetividad", entendida en su sentido más amplio como característica propia del existente humano. Siendo lo propio del sujeto, la subjetividad no se confunde, como concepto, con el sujeto mismo (entendiendo por tal el individuo o el hombre en sentido individual), el que, a su vez, ha sido y es objeto de indagación de diversas disciplinas (biológicas, antropológicas, filosóficas).

De este modo, la Maestría procurará: 1. considerar la subjetividad como "objeto de estudio", indagando las posibilidades que ofrece este concepto para la reinterpretación de ciertas problemáticas, como las que se mencionarán más adelante, 2. advertir los modos en que esta noción actúa como "disparador inter y transdisciplinario" que, en tanto concepto fundante, no está confinado al conocimiento propio y exclusivo de un determinado saber, y, por tanto, no puede discernirse en un solo campo disciplinario.

En este sentido, objetivo de esta Maestría es brindar la posibilidad de un enriquecimiento interdisciplinario, partiendo de la noción de subjetividad, y asumiendo el desafío de hacer de la misma un campo de estudio. El concepto de subjetividad, abordado desde distintos ámbitos del saber, es caracterizado en cada uno de esos ámbitos desde perspectivas diferentes, incluso, a veces, opuestas: será objetivo de la Maestría no sólo dar cuenta de los diversos modos en que se ha constituido la subjetividad en los discursos disciplinarios, sino también generar los mecanismos para que, del intercambio de teorías y métodos de abordaje, surja la posibilidad de organizar un campo interdisciplinario fructífero en torno a esta temática

Desde el reconocimiento del carácter histórico del concepto de "subjetividad", la Maestría apuntará no sólo a la exposición y crítica de los diversos modos en que el concepto se ha constituido, sino también a la posibilidad de forjar en torno a dicho concepto toda una rama del saber que recoja los aportes de disciplinas diversas (filosofía, crítica literaria, ciencias sociales, historia, artes, antropología, psicoanálisis), los ponga en contacto, los sistematice y los reúna en un nuevo campo de saber teórico-práctico.



CARLOS ESTEBAN ALVÁREZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-7-

a. Delimitación del campo de estudio

Como objeto de conocimiento, la subjetividad posee determinados rasgos que definen la posición del "ser en el mundo" en cada época. En razón de los cambios que generan en el concepto de subjetividad los conflictos sociales, las condiciones históricas, los modos materiales de la existencia, etc., cada época incluye en dicho concepto nuevos rasgos, o elimina otros que parecían inherentes al mismo. Se tendrá en cuenta, entonces, la constitución de la subjetividad en los diferentes momentos históricos, habida cuenta de que el concepto es un constructo que opera como factor de reconocimiento de objetos de campos disciplinarios diversos.

Este concepto ha adquirido mayor fuerza desde hace cuatro o cinco décadas, a partir de los aportes que ha hecho, entre otras disciplinas, el psicoanálisis como respuesta a ciertos "excesos" del objetivismo cientificista y positivista. Sin embargo, es desde la filosofía moderna que el sujeto se construye como uno de los pilares conceptuales fundamentales. Este concepto atraviesa a lo largo de la historia del pensamiento diferentes fases en cuanto a sus transformaciones, desde el lugar fundacional de la realidad que le acuerda la filosofía moderna, hasta el lugar ausente o borrado del pensar más contemporáneo. El desarrollo de las humanidades, los aportes de la lingüística, y los avances de la ciencia, permiten reconfigurar el campo de estudio de las problemáticas de la subjetividad. Mientras que durante un cierto tiempo se consideró que las ciencias tendían a un avasallamiento de la subjetividad, en favor de un sobredimensionamiento de la objetividad, hoy se torna necesario un replanteo de dicha nociones teniendo en cuenta el aporte de las diferentes disciplinas a estos conceptos. Es necesario "redefinir" la noción de subjetividad, a partir de los avances científicos, las transformaciones sociales y económicas, y los cambios del saber, de una manera interdisciplinaria que de cuenta de las diferentes perspectivas en las que puede ser pensada la misma. En consecuencia, esta Maestría se organizará considerando de qué modo el concepto de subjetividad está presente y fundamenta aquellas disciplinas "humanísticas" o del "sujeto" que se traman en un tejido discursivo en el que, por otra parte, el concepto encuentra su manifestación y sustento.

b. Necesidad interdisciplinaria y posibilidades teórico-prácticas de la temática

La Maestría procurará poner en escena las diversas posibilidades de entender la noción de subjetividad. Desde un punto de vista histórico, se intentará mostrar cuáles han sido las diversas concepciones del "sujeto" en diferentes momentos: en la antigüedad, en el mundo medieval, en el iluminismo, etc.; desde una perspectiva artística, se pondrá el acento en la relación "autor-obra" y las complicadas relaciones hermenéuticas que se han planteado o se plantean; considerando lo que ocurre en el lenguaje, se tratará de exhibir las diversas teorías que han hecho uso del concepto para explicitar el universo lingüístico y discursivo.

CARLOS ESTEBAN MAL VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07


-8-

En la época actual, el discurso referente a las "nuevas subjetividades" obliga a un replanteamiento de las bases en las que se asientan los conceptos que rigen la organización de prácticas sociales que delimitan el "lugar" del sujeto en las instituciones, organizaciones, estamentos, grupos, etc. Las herencias conceptuales suelen generar una mecánica inercial en las prácticas que sostienen, en su operar, modelos de constitución del sujeto que terminan siendo atentatorios de la "dignidad humana". Muchas veces, la distancia entre el ámbito conceptual y el ámbito de las prácticas en las diversas disciplinas genera esta mecánica por la cual aún las disciplinas más claramente "humanas" evidencian, desde sus métodos y modos de relacionarse con el "hombre", una reducción del mismo a categorías objetuales, que terminan por anular su modo de ser propio.

En este sentido, los estudios interdisciplinarios sobre la subjetividad no sólo se proponen como campo de conocimiento, sino también como "lugar" de reflexión y crítica acerca de las prácticas y modos de relación con el existente humano. El concepto de subjetividad es, en este sentido, solidario y casi inseparable del concepto de alteridad, y de los diversos modos de enfrentamiento con el diferente. El campo de estudios abierto por las temáticas del multiculturalismo (minorías étnicas, sexuales, etc), señala, desde éste punto de vista, no sólo un ámbito de investigación contemporáneo, sino también un terreno de generación y consolidación de prácticas que puedan dar cuenta de la diversidad y la diferencia sin reducciones discriminatorias.

Desde este punto de vista, el carácter interdisciplinario de la Maestría no sólo apunta a las cuestiones más teóricas, sino que tiene en cuenta resultados "prácticos", relacionados con los modos de consideración del "sujeto" y sus efectos en las instituciones y la organización social.

Se propone, entonces, la revisión, crítica y reformulación, tanto de los objetos teóricos, en la medida que han de ser alcanzados por las reflexiones interdisciplinarias en torno del concepto de subjetividad, como de las prácticas respectivas, ya sea en lo que hace a los modos de producción de subjetividad que se plantean, ya sea en los anclajes y articulaciones en el necesario atravesamiento interdisciplinario. Esto permitirá focalizar el interés en los modos de organización del saber y de las prácticas que facilitan el trabajo en equipo, requerido para la ejecución de las prácticas en los campos clínicos, jurídicos, forenses, sociales, educativos, políticos.



CARLOS ESTEBAN MAC GRÉ
Secretaría General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-9-

c. Organización temática de la Maestría

1er. Área: Abordajes de estudio del sujeto y la subjetividad y diseño y producción de tesis

Subáreas: *Epistemologías del sujeto y de la subjetividad*
Categorías de análisis para el estudio del sujeto y de la subjetividad
Diseño de plan de tesis
Taller de apoyo a la preparación de tesis

2da. Área: Perspectivas

Marco conceptual / epistémico de la noción del sujeto y de subjetividad

Subáreas: *Perspectivas filosóficas del sujeto y de la subjetividad*
Perspectivas psicoanalíticas y psicológicas del sujeto y de la subjetividad
Perspectivas históricas y socio--culturales de la noción de sujeto y de subjetividad

3er. Área: Atravesamientos.

Marcas históricas y socioculturales de las concepciones del sujeto y de la subjetividad

Subáreas: *Atravesamientos del pensamiento contemporáneo del sujeto y de la subjetividad.*
Atravesamientos históricos del sujeto y de la subjetividad.
Atravesamientos simbólicos-imaginarios del sujeto y de la subjetividad.

4ta. Área: Huellas

Manifestaciones del sujeto en sus diversas formas expresivas

Subárea: *Huellas sociales del sujeto y de la subjetividad.*
Huellas psíquicas del sujeto y de la subjetividad.
Huellas discursivas del sujeto y de la subjetividad.

5ta. Área: Ámbitos e intervenciones

Ámbitos y prácticas de producción y transformación subjetiva.

Subárea: *Ámbitos e intervenciones sociales, institucionales y comunitarios, en la construcción y transformación del sujeto y de la subjetividad.*
Ámbitos e intervenciones discursivas, en la producción y en la transformación del sujeto y de la subjetividad.
Ámbitos e intervenciones clínicas en la construcción y transformación del sujeto y de la subjetividad.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-10-

III. OBJETIVOS DEL POSGRADO


La Maestría en Estudios interdisciplinarios sobre la subjetividad se propone:

1. Actualizar las conceptualizaciones del sujeto presentes en las disciplinas que se ocupan de él, teniendo en cuenta la crisis de los modelos tradicionales.
2. Promover, a partir del conocimiento de diversas disciplinas que abordan la noción de subjetividad, un análisis crítico del propio enfoque disciplinario.
3. Proporcionar una formación especializada en el análisis de las prácticas productoras de subjetividad, y capacitar con excelencia para la investigación, la docencia y el desempeño profesional en esa área, de modo de permitir actuar con eficiencia en aquellos campos interdisciplinarios de aplicación de distintos saberes y prácticas profesionales ligadas a la subjetividad.
4. Lograr la articulación de los cursantes en la formación de equipos interdisciplinarios capaces de operar en diversos ámbitos profesionales en relación al sujeto
5. Propiciar prácticas de respeto y cuidado del otro, en el ejercicio de las diferentes profesiones en vinculación con el estudio interdisciplinario de la subjetividad.

IV. -PERFIL DEL EGRESADO

Los maestrandos, practicantes de diversas disciplinas involucradas en la dimensión de la subjetividad, adquirirán un aparato crítico y hermenéutico que les permitirá perfeccionar sus instrumentos analíticos en sus respectivas esferas. En este sentido, la Maestría posibilitará:

1. Ser capaces de redefinir el propio objeto disciplinario en virtud de las transformaciones históricas, en una época de cambios acelerados de las disciplinas.
2. Haber logrado generar una actitud analítica que permita retornar al ámbito de trabajo propio con una perspectiva más amplia y renovadora.
3. Manejar distintos elementos de análisis que permitan apropiarse de diferentes metodologías para el análisis del sujeto.
4. Ser competentes en la producción de dispositivos que den cuenta de la importancia del concepto de subjetividad como campo de estudio común que opera como factor de convergencia de elementos afines, más allá de las fragmentaciones disciplinarias.


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-11-

5. Al constituir la Maestría un aporte valioso a los nuevos métodos de trabajo interdisciplinario, poniendo en juego nuevos dispositivos de análisis y crítica, los maestrandos resultarán necesarios gestores, asesores o componentes de grupos de trabajos interdisciplinarios en el ámbito filosófico, jurídico, arquitectónico, literario, clínico, educativo, forense, político, y de las ciencias sociales en general.

V. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

a) Institucional

La Comisión de Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad tendrá las siguientes funciones:

- Evaluar los antecedentes de los aspirantes.
- Proponer al Consejo Directivo:
 - a. la aceptación o rechazo, con dictamen fundado, de los aspirantes y el establecimiento de requisitos cuando sea necesario,
 - b. la aprobación de los programas analíticos de los cursos,
 - c. la designación de los docentes de la Maestría,
 - d. la Designación de los Directores de tesis y Co-directores
 - e. los integrantes de los jurados de tesis.
 - f. la aprobación de los planes de tesis
- Supervisar el cumplimiento del Plan de Estudio y elaborar las propuestas para su modificación.

La dirección de la Maestría será designada por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta de la Comisión de Maestría.

1. Modalidad de selección y designación de profesores/docentes

Podrán ser docentes aquellos que sean:

- Profesor regular titular o asociado o adjunto, o
- Docente investigador con categorías I, II o III del Programa de Incentivos o Investigador con nivel equivalente perteneciente al CONICET u otros organismos similares; o
- Docente con Maestría otorgada por Universidades argentinas o extranjeras de reconocido prestigio; o
- Docente con doctorado otorgado por Universidades argentinas o extranjeras de reconocido prestigio.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-12-

Podrán ser Directores de Tesis, los profesores regulares, eméritos, consultos u honorarios de la Facultad de Filosofía y Letras, u otros reconocidos especialistas del área, pertenezcan o no a la Facultad de Filosofía y Letras .

Son funciones del Director de tesis:

- Supervisar el Plan de Tesis
- Presentar con aprobación dicho Plan a la Comisión de Maestría
- Orientar y supervisar la realización de la tesis
- Estar presente en la defensa de la tesis

El Director de Tesis será designado por el Consejo Directivo a propuesta del maestrando y de la Comisión de Maestría.

2. Normas para la selección y criterios de regularidad de los estudiantes

La persona que quiera inscribirse en esta Maestría deberá reunir los siguientes requisitos: ser graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo , o bien ser graduado de otras universidades argentinas o extranjeras con título equivalente ; los graduados de carreras de duración menor a cuatro años (4) y los graduados de institutos terciarios podrán postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que se establezcan oportunamente (Resolución CS 6650/97).

Aquellos aspirantes que presenten situaciones particulares deberán cumplir las condiciones adicionales específicas que la Maestría establezca para esos casos.

Las personas que cuenten con probados antecedentes profesionales o de investigación, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados precedentemente podrán ser admitidas . Para ello, el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras deberá aprobar la postulación previa recomendación de la Comisión de Maestría.

3. Criterios generales de evaluación y requisitos de graduación

Para acceder al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad, el aspirante deberá:

- a) aprobar los seminarios y otras actividades establecidas en el diseño curricular.
- b) Aprobar la Tesis de Maestría.

El maestrando realizará una defensa oral y pública de la Tesis presentada, en la que deberá demostrar el dominio y aplicación de métodos científicos y de investigación y de los conocimientos específicos del campo de los Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad.

COMISION DE TESIS DE MAESTRIA
Facultad de Filosofía y Letras



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-13-

La Tesis consistirá en presentación de un trabajo escrito que exponga una problemática actualizada en el campo propio de trabajo del aspirante, y en relación con los estudios interdisciplinarios de la subjetividad.

4. Convenios: se prevé la existencia de convenios con instituciones para el desarrollo de las actividades del posgrado

Institución con la que se establecerá convenio	Objetivos esperados	Recursos humanos, físicos y/o financieros previstos	Principales resultados esperados
Asociación Psicoanalítica Argentina- Resol. CD N°3338/08	Ejecución conjunta de tareas orientadas hacia actividades de carácter académico y científico.	Intercambio de docentes y alumnos de grado y posgrado, acceso acordado al uso de instalaciones de ambas partes, incluyendo laboratorio, bibliotecas y equipamiento.	Concretar la asistencia y la colaboración recíprocas en tareas académico – científicas.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 838.046/07

-14-

b) Académica: Plan de estudios

El Programa de Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la subjetividad implica el cursado y la aprobación de un total de 768 horas que equivalen a 48 créditos. Estos totales se distribuyen entre las diferentes actividades académicas como se indica a continuación:

AÑO	CUATRI-MESTRE	SEMINARIOS Y TALLERES	HORAS	CRÉDITOS (el equivalente a)	HORAS Y CRÉDITOS TOTALES
1°	1°	1. Seminario. Perspectivas epistemológicas de la noción de sujeto y de la subjetividad	32	2	
		2. Seminario. Perspectivas filosóficas del sujeto y de la subjetividad	64	4	
		3. Seminario. Perspectivas psicoanalíticas del sujeto y de la subjetividad	64	4	
		4. Seminario: Perspectivas históricas y socio-culturales de la noción de sujeto y de subjetividad	32	2	
	2°	1. Seminario. Atravesamientos del pensamiento contemporáneo del sujeto y de la noción de subjetividad	64	4	
		2. Seminario. Atravesamientos históricos y socio-culturales del sujeto y de la noción de subjetividad	32	2	
		3. Seminario. Atravesamientos simbólico-imaginarios del sujeto y de la noción de subjetividad	64	4	
		Seminario. Categorías de análisis para el estudio del sujeto y de la subjetividad	32	2	
2°	1°	1. Seminario. Huellas sociales del sujeto y de la subjetividad	64	4	
		2. Seminario. Huellas del sujeto psíquico y de la subjetividad en el cuerpo, en los síntomas y en la vida cotidiana	64	4	
		3. Seminario. Huellas discursivas del sujeto y de la subjetividad	32	2	
		4. Seminario de diseño de plan de tesis	32	2	

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-15-

2°	1. Seminario. Ámbitos e intervenciones sociales, institucionales y comunitarios en la construcción y transformación del sujeto y de la subjetividad	32	2		
	2. Seminario. Ámbitos e intervenciones discursivas en la construcción y transformación del sujeto y de la subjetividad	32	2		
	3. Seminario. Ámbitos e intervenciones clínicas en la construcción y transformación del sujeto y de la subjetividad	32	2		
	4. Taller de apoyo de preparación de tesis	96	6		
	HORAS TOTALES Y CRÉDITOS TOTALES	608 160	38 10	768	48
TESIS					

PROGRAMA DE LA MAESTRÍA

1° AÑO. 1° CUATRIMESTRE

Perspectivas

Campos del saber y construcción de la noción de sujeto y de subjetividad

1. Seminario. Perspectivas epistemológicas de la noción de sujeto y de la subjetividad
2. Seminario. Perspectivas filosóficas del sujeto y de la subjetividad
3. Seminario. Perspectivas psicoanalíticas y psicológicas del sujeto y de la subjetividad.
4. Seminario. Perspectivas históricas y socio-culturales de la noción de sujeto y de subjetividad.

1° AÑO. 2° CUATRIMESTRE

Atravesamientos

Marcas históricas y socioculturales de las concepciones del sujeto y de la subjetividad

1. Seminario. Atravesamientos del pensamiento contemporáneo del sujeto y de la noción de subjetividad
2. Seminario. Atravesamientos históricos y socio-culturales del sujeto y de la noción de subjetividad
3. Seminario. Atravesamientos simbólico-imaginarios del sujeto y de la noción de subjetividad.
4. Seminario. Categorías de análisis para el estudio del sujeto y de la subjetividad.


CARLOS ESTEBAN MELÉNDEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 838.046/07

-16-

2º AÑO. 1º CUATRIMESTRE

Huellas

Manifestaciones del sujeto y de la subjetividad en sus diversas formas expresivas.

1. Seminario *Huellas sociales del sujeto y de la subjetividad.*
2. Seminario *Huellas del sujeto psíquico y de la subjetividad en el cuerpo, en los síntomas y en la vida cotidiana.*
3. Seminario. *Huellas discursivas del sujeto y de la subjetividad*
4. Seminario de *Diseño de plan de tesis.*

2º AÑO. 2º CUATRIMESTRE

Ámbitos e intervenciones

Ámbitos y prácticas de producción y transformación subjetiva

1. Seminario. *Ámbitos e intervenciones sociales, institucionales y comunitarios, en la construcción y transformación del sujeto y de la subjetividad*
2. Seminario *Ámbitos e intervenciones discursivas en la construcción y en la transformación del sujeto y de la subjetividad.*
3. Seminario. *Ámbitos e intervenciones clínicas en la construcción y transformación del sujeto y de la subjetividad.*
4. Taller de apoyo a la preparación de tesis.

Contenidos mínimos

1º AÑO. 1º CUATRIMESTRE

Perspectivas: Marco conceptual/epistémico de la noción de sujeto y de subjetividad

1. Seminario *Perspectivas epistemológicas de la noción de sujeto y de la subjetividad*
La filosofía, las ciencias sociales y las ciencias humanas. La cuestión del sujeto y las epistemes. Modelos de la construcción y de la crítica de la noción de sujeto y de subjetividad. Los problemas de la relación sujeto-objeto en el marco de las "ciencias humanas" El sujeto gramatical, el sujeto del enunciado y el sujeto de la enunciación. El sujeto de la ciencia, el "sujeto personal" y el sujeto del psicoanálisis. Los desarrollos de la ciencia contemporánea y la revisión del concepto de sujeto. Epistemología de la ciencia y la cuestión de la subjetividad. Enunciación y subjetividad. La noción de *ethos* y el discurso científico-académico. Propiedades microdiscursivas del discurso científico-académico (estrategias de agentivación/desagentivación, elementos metadiscursivos, heterogeneidad constitutiva).

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 838.046/07

-17-

2. *Seminario. Perspectivas filosóficas del sujeto y de la subjetividad*
Antecedentes de la noción de subjetividad en conceptos cercanos en la Filosofía antigua y medieval. Alma y persona. Crítica a la concepción del sujeto moderno. El sujeto cartesiano y el racionalismo: la certeza del *cogito*. Los modos empiristas de la subjetividad: crítica a las ideas de yo, identidad y substancia. Kant, el sujeto trascendental, y el alma como idea. La crítica al sujeto fundacional en Nietzsche y Freud. La noción de sujeto en la fenomenología: la intencionalidad y la intersubjetividad. Heidegger y el existente humano (*Dasein*), el existencialismo sartreano y la noción de proyecto. La reconceptualización de la noción de subjetividad en la época contemporánea: estructuralismo, postestructuralismo y posmodernidad. El sujeto en la filosofía de la mente. El lenguaje y la subjetividad.
3. *Seminario. Perspectivas psicoanalíticas y psicológicas del sujeto y de la subjetividad*
El sujeto del psicoanálisis. La subversión del sujeto de la conciencia. Subsistencia y ruptura de la noción de sujeto moderno en el modelo psicoanalítico. Transformación de la noción de sujeto ligada a las modificaciones tecno-científicas. Cambios en los modelos, neurocientíficos cognitivos y lingüísticos y sus efectos en la noción de sujeto psicoanalítico. El sujeto como construcción histórico-biográfica. El sujeto y el yo. Crítica al sujeto de la representación. Saber, conocimiento y verdad. El sujeto y el significante. Dimensión sintomática y dimensión fantasmática en la construcción del sujeto. El sujeto y el goce. La cuestión de la identidad y de la alteridad. Nombre propio y lazo social.
4. *Seminario. Perspectivas históricas y socio-culturales de la noción de sujeto y de subjetividad*
Representaciones históricas del sujeto. Representaciones socio-culturales del sujeto. Historicidad de la noción de sujeto. Subjetividad, secularización y modernidad. Condiciones de contingencia y determinación de la subjetividad. Historia y estructura como contextos teóricos. Alteridad e inconmensuralidad, comunidad y sociedad, violencia y consenso. Eugenesia, racismo y discursividad. Crisis de la subjetividad. La subjetividad como campo de producción y espacio de conflicto.

1º AÑO. 2º CUATRIMESTRE

Atravesamientos: *Marcas históricas y socioculturales de las concepciones del sujeto y de la subjetividad*

1. *Seminario. Atravesamientos del pensamiento contemporáneo del sujeto y de la noción de subjetividad.*
El problema de lo mismo y lo otro como problema filosófico. Identidad y diferencia: la cuestión de la alteridad. De la diferencia ontológica a la diferencia ética. El problema del otro y la cuestión del multiculturalismo. El debate universalismo-comunitarismo. El problema del extranjero y el extraño.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretaría General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-18-

Conceptos actuales para la problemática de la alteridad: amistad, comunidad, hospitalidad. El problema del cuerpo y la alteridad. La mente y el cuerpo en la filosofía de la mente: la mente computacional, la mente situada o incrustada, la mente encarnada, la mente neuronal. El sujeto del derecho y el sujeto político. Formas legales del sujeto: identidad, filiación, etc. El estado de excepción y lo posthumano.

2. *Seminario. Atravesamientos históricos y socio-culturales del sujeto y de la noción de subjetividad*

Representaciones históricas del sujeto y su interrelación con otros campos del saber. Genealogía del sujeto: Cristianización y culpabilización. Sujeto, cuerpo y "civilización". El yo en la modernidad: universalidad y singularidad. El individuo y la disciplina. Saberes y prácticas sobre la subjetividad. La familia y la función "psi". Tecnologías del yo. Biopolítica y "gobierno".

3. *Seminario. Atravesamientos simbólico-imaginarios del sujeto y de la noción de subjetividad.*

El arte como manifestación del sujeto. La construcción del sujeto observador en la historia del arte de Occidente. El sistema de perspectiva y la proyección de un sujeto centrado. Homogeneidad espacial e inscripción de la mirada. Legados estéticos e ideológicos en las artes visuales. Géneros y formatos artísticos, relaciones. Tensiones y relaciones entre la palabra y la imagen. Las rupturas estéticas en la pos- segunda guerra. Las neo-vanguardias o cine "moderno". Debates en la década del 70.

4. *Seminario. Categorías de análisis para el estudio del sujeto y de la subjetividad.*

Pluralismo metodológico de las ciencias humanas y sociales: tradiciones de investigación cuantitativa y cualitativa, naturalista-explicacionista y hermenéutico-interpretativa. Diferentes estrategias empíricas de la investigación cualitativa: estudios de casos, etnografía y la observación con participación, entrevistas abiertas, análisis de narrativa personal (en especial, los relatos de vida y el método biográfico). "Modelos" teóricos y "modelos" prácticos de subjetividad: análisis desde diversos campos de estudio.

2º AÑO. 1º CUATRIMESTRE

Huellas: *Manifestaciones del sujeto y de la subjetividad en sus diversas formas expresivas*

1. *Seminario Huellas sociales del sujeto y de la subjetividad.*

Acción colectiva y praxis política. Exclusión, alteridad, pueblo y multitud. Episteme, discurso, sentido común y lazo social. Transformaciones técnicas del trabajo y la producción. Trabajo inmaterial, vida cotidiana y contraproductividad. Dimensiones contraculturales de los movimientos sociales. Protesta social, resistencia político-cultural y configuraciones subjetivas.

CARLOS ESTEBAN MAS VALLER
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-19-

2. *Seminario. Huellas del sujeto psíquico y de la subjetividad en el cuerpo, en los síntomas y en la vida cotidiana*
Representaciones de la sexualidad, de la normalidad y de la locura a través de la historia. Las diferencias sexuales y de género. El modelo del Edipo y los modelos de la legalidad. Los fenómenos de salud y enfermedad como manifestación de lo subjetivo. Los sueños y los síntomas como manifestación del sujeto. El sujeto como productor del discurso y como efecto del mismo. La vida cotidiana como manifestación del sujeto. La vida como biografía y como lenguaje del sujeto. Formas de lo traumático y de lo siniestro como bordes del sujeto. El sujeto, el Otro y lo otro.
3. *Seminario. Huellas discursivas del sujeto y de la subjetividad*
El lenguaje y la subjetividad. Formas discursivas. El arte y el discurso como lugar de construcción y de manifestación del sujeto y de la subjetividad. Las representaciones artísticas del sujeto. Paradigmas y fórmulas expresivas del sujeto. La representación del ser humano y la invención del sujeto. La teoría de la enunciación. Los actos de habla en la conformación de los discursos. Campos discursivos como "lugares" de acciones subjetivas. Determinación de los procesos de configuración del discurso. Interacciones disciplinarias. El concepto de "acción" discursiva. Sujeto gramatical, sujeto discursivo, sujeto psicoanalítico. Los procesos artísticos como modos discursivos específicos. Descarga subjetiva en la configuración del discurso artístico.
4. *Seminario de Diseño de plan de tesis*

2º AÑO. 2º CUATRIMESTRE

Ámbitos e intervenciones: Ámbitos y prácticas de producción y transformación subjetiva

1. *Seminario. Ámbitos e intervenciones sociales, institucionales y comunitarios en la construcción y transformación de los sujetos y de la subjetividad*
Lo institucional, lo grupal y lo comunitario. Tramas urbanas, esfera pública y mundos virtuales como contextos y redes de la emergencia y el devenir de la subjetividad. Transformaciones en las categorías espaciotemporales de la experiencia. La institución de la sociedad. La institución como institución del sujeto. La institución como dispositivo de subjetivación: la subjetividad producida.



CARLOS ESTEBAN LAS VÉLLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-20-

2. *Seminario Ámbitos e intervenciones discursivas en la construcción y transformación de los sujetos y de la subjetividad.*

La narratividad y lo biográfico en la construcción del sujeto. La cuestión de la escritura y la creación artística. Modos de presencia y ausencia del sujeto en la producción artística. El yo de la enunciación y el yo del enunciado. El giro lingüístico y el decir en torno del sujeto. La muerte del sujeto y las estructuras lingüísticas. El juego de las interdiscursividades. La idea de "creación" artística y su remisión al sujeto.

3. *Seminario. Ámbitos e intervenciones clínicas en la construcción y transformación del sujeto y de la subjetividad.*

La clínica como lugar de producción y transformación del sujeto. La transformación como cambio de la posición subjetiva. Interpretaciones y actos en la intervención clínica. Aportes psicoanalíticos en los ámbitos jurídico, educativo y laboral en la formación y transformación de los sujetos y de la subjetividad. Los espacios sublimatorios, creativos y lúdicos como lugares de investigación de la subjetividad.

4. *Taller de apoyo a la preparación de tesis*

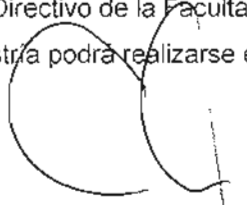
VI.- ESTUDIANTES

a) **Requisitos de admisión: descripción detallada de la totalidad de los requisitos necesarios para ser admitido en el posgrado**

Los requisitos para la admisión en la **Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la subjetividad** se transcriben a continuación

- a. ser graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado o graduado de otras universidades argentinas o extranjeras, con títulos equivalentes, o graduado de institutos de profesorado de carreras con una duración no menor de cuatro (4) años;
- b. los graduados de carreras de duración menor de cuatro (4) años podrán postularse para el ingreso con el cumplimiento de requisitos que establezca la Comisión de Maestría;
- c. aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos para ingresar a la Maestría con recomendación de la Comisión de Maestría y con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Maestría podrá realizarse en un área diferente a la del título de grado.


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-21-

Los aspirantes deberán presentar para su solicitud de inscripción en la Maestría:

- una nota dirigida al Sr. Decano solicitando la admisión en la Maestría,
- fotocopia legalizada del título,
- curriculum vitae,
- Fundamentación escrita del área temática de interés o, si es posible, de un tema específico de investigación
- Dos cartas de referencia de profesores o investigadores en el campo de las disciplinas que forma parte de esta Maestría
- Dos fotografías de frente tamaño carnet

En el caso de estudiantes extranjeros, se suma la normativa correspondiente para los estudiantes extranjeros, en la que se contempla las tramitaciones del tipo de Visa y otras documentaciones a presentar

Finalizada la inscripción y dentro de los treinta días posteriores al cierre de la misma, la Secretaría de Posgrado entregará la documentación de los aspirantes a la Comisión de Maestría, a fin de que la misma evalúe sus antecedentes

b) Criterios de selección: descripción detallada de los mecanismos que se utilizarán para seleccionar los estudiantes de posgrado

La consideración de las solicitudes de admisión de los postulantes se basa en los siguientes elementos:

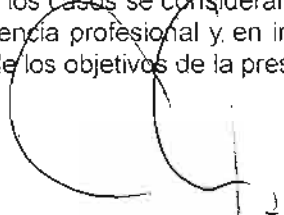
- a. antecedentes académicos y documentación presentada,
- b. entrevista a cargo de la Comisión de Maestría,

El Director y uno de los miembros de la Comisión de Maestría estudiarán la documentación presentada y entrevistarán al aspirante.

En todos los casos, los aspirantes deberán presentarse a una entrevista inicial en la que se evaluará su ingreso a la Maestría y sus conocimientos previos como requisitos para la acreditación.

La entrevista tendrá como objetivo verificar si, a juicio de la Comisión de Maestría, el postulante posee los conocimientos básicos indispensables para participar en el programa. En los casos en que lo estime conveniente podrá proponer como prerrequisito el cursado de algunos seminarios considerados necesarios para aspirantes que provengan de otras áreas disciplinarias.

En todos los casos se considerará la formación académica en el grado como así también la experiencia profesional y en investigación. Los prerrequisitos serán considerados en función de los objetivos de la presente Maestría.


CARLOS ESTEBAN LAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-22-

Una vez evaluado el aspirante en los diferentes aspectos, la Comisión de Maestría elevará al Consejo Directivo la nómina de los alumnos admitidos

- c) **Vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado: explicitar el mínimo y máximo de inscriptos para el desarrollo de las actividades del posgrado**

Se establece como necesario el número de cincuenta (50) inscriptos como máximo y un mínimo de veinte (20) alumnos para el buen funcionamiento de la Maestría.

En cada llamado a inscripción, la Comisión de Maestría fijará un cupo de vacantes para ser adjudicadas a becarios del extranjero o de otras Universidades Nacionales del interior del país.

- d) **Criterios de regularidad: explicitar los criterios en relación con el plan de estudios, la presentación de tesis y los aspectos económicos financieros (pago de aranceles)**

Los alumnos del posgrado deberán cumplir obligatoriamente con una asistencia del 75% a las clases programadas. Deberán aprobar los seminarios y actividades previstas en el Plan de estudios; entregar en tiempo y según lo expresado en los puntos correspondientes el proyecto de tesis; elaborar, presentar, aprobar y defender una tesis de Maestría con las características señaladas en el apartado correspondiente.

Respecto de los aranceles, los alumnos no podrán iniciar la cursada del próximo cuatrimestre en el caso de adeudar más de tres cuotas. Para defender su tesis deberán haber cancelado el pago de la totalidad de las cuotas estipuladas.

- e) **Requisitos para la graduación: explicitar**

Requisitos para la graduación: El alumno tiene la obligación de cursar todos los seminarios previstos en el plan de la Maestría. En caso de que por razones debidamente justificadas deba dejar de cursar uno o más seminarios, podrá seguir cursando el resto de los seminarios. Los seminarios pendientes podrán ser cursados en el caso de que sean ofrecidos en otra cohorte.

La evaluación de los seminarios debe hacerse en un periodo que tiene como plazo máximo los seis meses siguientes a la finalización del cuatrimestre en el cual se realizó el seminario correspondiente.

CARLOS ESTEBAN VAS VELA
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 838.046/07

-23-

f) **Requisitos para la obtención del título de Magíster:**

Para obtener el título de Magister los aspirantes deberán:

- aprobar todas las actividades académicas establecidas en el Programa, es decir, haber reunido el total de 48 créditos.
- presentar y aprobar en defensa pública la tesis.

g) **Se otorgará el título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad. Este título tendrá valor académico, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 3º de la Res. CS N° 6650/97**

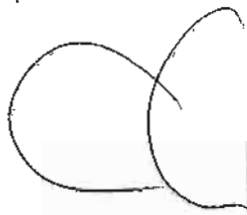
VII.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La maestría se desarrollará en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras, y distintos ámbitos del ejercicio profesional tales como clínicas, museos, instituciones educativas, organizaciones comunitarias, etc.

VIII.- MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN

La Maestría será evaluada periódicamente cada 5 (cinco) años por el Consejo Superior según lo dispuesto en la Resolución C. S. N° 3415/88.

Se generará un proceso de autoevaluación por el cual profesores y maestrandos responderán a consultas periódicas.



↓
CARLOS ESTEBAN VACA NEBOT
SECRETARIO GENERAL